



CINE DE VERANOA LA “Chica” CALLANDO

Como todos los veranos, cierran los centros educativos y la Consejería entra en estado de ebullición: ¿Falta de planificación? ¿Improvisación? ¿Hechos consumados? Este año nos ha ofrecido la siguiente programación de cine de verano:

Sesión doble: “**MARTES 13**” y “**EL SILENCIO DE LOS CORDEROS**”

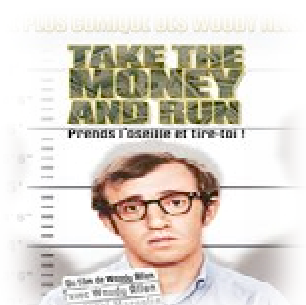


Un martes 13 de Julio se aprueban los nuevos Reglamentos Orgánicos. Necesitan aclaraciones al instante (¿?) y las órdenes que los desarrollan no se publican hasta el 30 de Agosto. ¿Alguien lo entiende? Pues no pasa nada. **Otorgan** autonomía a cambio de “**control social e institucional**”. Es decir evaluación externa. Sin más dinero ni más personal y, sobre todo, autonomía curricular y de organización, no puede haber más autonomía REAL. La realidad es que no simplifican tareas administrativas, no refuerzan la autoridad del profesor con nada nuevo... La realidad es que todo respira hacia un mayor control del profesorado del que se desconfía y, en cambio, se fortalece un ente (ni siquiera cuerpo) de directores para controlarlo y suplantar a una inspección tan imprescindible como marginada.

“TOMA EL DINERO Y CORRE”



El TSJA tumba la Ley de Calidad, defendida por cuatro consejeros/as y un solo Viceconsejero, el cual declaró que había dinero previsto para todos los centros (¿dónde está el dinero?). Pues bien, el Tribunal no pone en cuestión los principios de la misma (cobrar por objetivos educativos conseguidos) sino hace algo mucho peor: Deroega la Ley porque no se encuentra con claridad el procedimiento por el cual se verifican que los objetivos se han conseguido para, **después**, remunerarlos. Es decir, el TSJA pone de manifiesto la incapacidad (o falta de voluntad) de la Consejería de llevar a la práctica los mismos principios que dicen defender.
¿Alguien ha dimitido y asumido responsabilidades por algo tan grave?



“LA HOGUERA DE LAS VANIDADES”

Seguimos con la cultura de la apariencia y el discurso de la mentira. Se implantan los libros digitales pero sin contenidos digitales, centros TIC con mesas y sillas sin reponer, los programas estrellas se estrellan con la crisis pero no se reconoce, se reducen drásticamente las licencias por estudio porque no cumplen (¿este año?) los requisitos; la red de guarderías 0-3 años (base de toda política educativa social) se “paraliza” y, mientras tanto, se crea una Administración paralela (¿cuánto vale?) con los entes y agencias públicas que, a veces, reciben palos de la justicia por “*atribuir potestades públicas a personal no funcionario*”. ¿Más claro?

Se anuló la sesión de “20.000 LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO”.

El reciente informe sobre “Fracaso y Abandono Escolar en España” <http://www.redeseducacion.net/infomes/FryAb.pdf> nos mide la realidad del fondo “marino”. Andalucía aparece como la Comunidad Autónoma con mayor porcentaje (17,8) de alumnos con retrasos acumulados en Primaria en la España peninsular; igualmente, en 4º de ESO pero con ¡¡¡casi el 50%!!! (48,9) y es la región con mayor % de alumnos que sale de la ESO sin título (32,9). Y lo malo es la tendencia en los últimos diez años: Desde el curso 99-00 ha disminuido en siete puntos la tasa de alumnos que termina la ESO con titulación en Andalucía. ¿Qué estamos haciendo entonces?

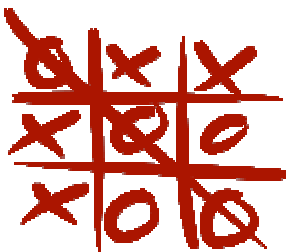
~~vanidad~~



LA CONSEJERÍA ENTIERRA A LOS CENTROS TICS DE ANDALUCÍA. R.I.P.

Escrito recibido de un ex-coordinador TIC

Tras invertir más de 80 millones de euros en ultraportátiles y pizarras digitales y anunciar hace unos meses a bombo y platillo que Andalucía estaría a la cabeza de la educación digital, el pasado 2 de julio la Consejería guillotiné, así, de un plumazo, todos los proyectos TIC y Escuela 2.0 de la Comunidad Autónoma. Con una nocturnidad y alevosía que se repite (borrador sobre el adelanto del comienzo del curso, ROC...), la Consejería emitió a principios de julio una circular a las direcciones de los centros indicando la eliminación del horario del coordinador TIC. Liberándose del eufemismo del lenguaje político se entiende perfectamente: Se volatiliza al coordinador TIC de todos los centros andaluces. Sr. Consejero, ¿Quién dinamizará el proyecto en los centros? ¿Quién servirá de enlace con el CGA para arreglar los problemas informáticos de tantos equipos? ¿Quién administrará el filtro de contenidos? ¿Quién asesorará al profesorado? ¿Quién administrará PASEN? ¿Todo ello con las tres horas concedidas 48 horas antes del comienzo de las clases? ¿Alguna vez le importó a la Consejería la educación digital del alumnado? Estas son algunas de las múltiples funciones que hasta ahora los coordinadores han aceptado de forma altruista ya que no recibían ningún complemento económico. Lo chapucero e ilegal de esta medida - además de emitirse con nocturnidad y alevosía-lo hallamos en que contraviene la Orden de 21 de julio que regulaba las reducciones horarias sin derogarla. La noticia ha provocado las dimisiones masivas de los coordinadores de muchos centros TICs de Andalucía y la incertidumbre de qué pasara con los equipos antiguos, los que tienen que venir y la educación digital del alumnado. La respuesta es fácil: a la Consejería no le importa.



OH! (ONLY HERE)

SOLUCIONES A UNA CRISIS



Las noticias se habían propagado velozmente por la Consejería de un modo inesperado. El consejero no ganaba para sustos, suspendió toda su agenda cuando le llegó la resolución del TSJA.

La niña de sus ojos se la habían saltado.

Su estimada Ley de Calidad los jueces se la habían tirado abajo.

Después de un tiempo gimiendo, no hay mal que por bien no venga, pensó, no andamos muy sobrados de cuartos y este último año es el más costoso. No se paga y le echamos el muerto a los jueces y a la USTEA, beligerante desde el principio, con esta Orden.

Claro que el viejo-nuevo presidente había dicho que la educación sería el eje sobre el que bascularía el despegue de Andalucía y le haría sobrevolar la maldita crisis para envidia de todas las comunidades de España, Free Catalonia incluida. ¿...? Claro que si eliminamos este incentivo al profesorado sobre el que hemos construido discursos y más discursos qué diremos ahora. ¿Quién nos creará? El consejero pidió al bar de la Consejería una hierbaluisa, pues se encontraba bastante atascado, nunca mejor dicho.

Una vez concluidas esas necesidades... su mente quedo liberada cual pato que sobrevuela la contaminada y deslindada Doñana. Pensó y pensó, calculó y recalculó... ¿cuántos centros de Infantil y Primaria tenemos en Andalucía? 16.500. En cada uno de ellos tenemos un cupo 13 y un cupo 14, empleados hasta ahora en sustituciones prioritarias de las ausencias, y si queda algún tiempo en apoyar déficits educativos.

Eliminémoslos sin decir nada a nadie ni a los sindicatos siquiera... ¡juy! Cuánto ahorro... 33.000 sueldos de maestros. Cuando se entere Griñán me besará en la frente y me dará un tironcito de orejas... así se solventa una crisis poquito a poquito... No se me había ocurrido antes ... ¿por qué?

Desde Redes le ayudamos a buscar recursos... y Vd. nos quiere poco... bueno, poco por decir algo.

Salud. Sr. Consejero.